

Oficio Nro. SM-2022-1008-O

Quito, D.M., 19 de mayo de 2022

Asunto: Aprobación de la Modificatoria del trazado vial Av. Padre Carollo

Señor Ingeniero
Jorge Anibal Merlo Paredes
Gerente General
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS
En su Despacho

De mi consideración:

Con un atento y cordial saludo, en atención al oficio No. EPMMOP-GG-1636-2022-OF, mediante el cual indica que: *"El Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, a través de su entidad ejecutora de obra pública, la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas (EPMMOP), ha planificado la ejecución de proyectos viales que permitan solucionar los problemas de movilidad, por lo que, es indispensable contar con los estudios y diseños actualizados que formarán parte de la futura red de vías expresas, colectoras y locales, urbanas e interurbanas.*

Dentro de estos proyectos viales, tenemos los que se encuentran ubicados en el sector sur de la ciudad. El presente estudio, se refiere al proyecto avenida Padre Carollo, del cual se ha procedido a formular el diseño geométrico horizontal.

Por lo indicado, agradeceré se sirva disponer a quien corresponda, el análisis previo, a fin de contar con su aceptación en el marco de su competencia institucionales, y posteriormente este proyecto, sea presentado al Concejo Metropolitano con la finalidad de solicitar la aprobación correspondiente, y continuar con los estudios y diseños de ingeniería definitivos.

En razón de la magnitud de los archivos, a continuación se envía en formato digital el enlace para su descarga en el siguiente link:

https://epmmop365-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/leonardo_tupiza_epmmop_gob_ec/Ei3fKhJ_715LuiRQhZIWDRIB8sAhEi0vrbDyZtxLJi542Q?e=Z:FUAy.

Me permito remitir el Informe Técnico No. 2022-IT-SM-DMPPM-088 del 17 de mayo de 2022, que contiene el criterio técnico dentro del ámbito de movilidad solicitado, para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Oficio Nro. SM-2022-1008-O
Quito, D.M., 19 de mayo de 2022

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Arq. Ricardo Alberto Pozo Urquizo
SECRETARIO - FD3
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Referencias:

- EPMMOP-GG-1636-2022-OF

Anexos:

- SM-2021-0890.pdf

-

informe_técnico_061_criterio_técnico_2do_informe_av._padre_carollo_y_av._escalón_3-signed.pdf
- aprobación de la Modificatoria del trazado vial Av. Padre Carollo.docx corregido-signed-signed.pdf

Copia:

Señor Arquitecto
Iván Vladimir Tapia Guijarro
Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda
SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA

Señora Abogada
Monica Sandoval Campoverde
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL SANDOVAL CAMPOVERDE MONICA DEL CARMEN

Señor Ingeniero
Jaime Heriberto Arias Velarde
Gerente de Estudios y Fiscalización
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS -
GERENCIA DE ESTUDIOS Y FISCALIZACIÓN

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: María Alexandra Ocaña Aldaz	maoa	SM-DMPPM	2022-05-18	
Revisado por: Jaime René Erazo Pastor	jrep	SM-DMPPM	2022-05-19	
Aprobado por: Ricardo Alberto Pozo Urquizo	rapu	SM	2022-05-19	



Oficio Nro. SM-2022-1008-O
Quito, D.M., 19 de mayo de 2022

